

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.
Riesgos Laborales en Enfermería.
Curso académico: 2.013 – 2.014.

Identificación y características de la asignatura				
Código	500608			Créditos ECTS 6
Denominación	Riesgos Laborales en Enfermería.			
Titulaciones	Grado en Enfermería.			
Centro	Centro Universitario de Plasencia			
Semestre	2ª.	Carácter	Optativa.	
Módulo	Ciencias de enfermería.			
Materia	Ciencias de Enfermería.			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Miguel Ángel González Martins.	153	magonzal@unex.es		
Antonio Marcos Hortelano	161	amarcos@unex.es		
Emilio Sánchez Barrado	161	sbarrado@unex.es		
Área de conocimiento	Enfermería.			
Departamento	Enfermería.			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Miguel Ángel González Martins.			
Objetivos, Competencias y resultados del aprendizaje esperado.				
<p>CME 1: Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y prevenir los peligros potenciales y reales dentro del ámbito laboral a los que está expuesta la Enfermería.</p> <p>CME 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los aspectos del ambiente de trabajo que provocan desajustes en el desempeño de las tarea enfermeras. • Establecer las condiciones laborales que desestabilizan el desempeño del trabajador de Enfermería en su lugar de trabajo. • Conocer las instancias del tipo de trabajo que provocan mayor estrés al personal de Enfermería en su desempeño diario. • Priorizar los estresores organizacionales que producen mayor carga emocional de estrés. • Jerarquizar el tipo de relación interpersonal que estresa en mayor medida al trabajador. • Caracterizar el tipo de comunicación entablada entre el personal de Enfermería y sus superiores. • Conocer las características comunicacionales entre trabajadores de Enfermería y el resto del equipo de salud. • Conocer relación trabajadores de Enfermería-directivos-Organización institucional. <p>CME 2: Desarrollar habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y guías clínicas.</p> <p>CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados relacionados con la prevención y riesgos laborales de la Enfermería.</p> <p>Competencias genéricas (transversales).</p> <p>CIN3. Diseño y gestión de proyectos.</p> <p>CIN 4: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>				

CIN6. Trabajo en equipo.

CIN7. Toma de decisiones conjuntas.

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

El alumno será capaz de:

- Analizar, valorar y sintetizar.
- Manejar habilidades cognoscitivas de orden superior.

CG 3. Planificación y gestión del tiempo.

El alumno será capaz de:

- Organizar, planificar y utilizar adecuadamente el tiempo.

CG 4. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

El alumno será capaz de:

- Identificar el área de estudio y las diferencias entre las disciplinas que la integran

CG 5. Conocimientos básicos de la profesión.

CG 9. Habilidades de investigación.

El alumno será capaz de:

- Identificar, analizar, discutir y utilizar la metodología de investigación en la profesión Enfermera.

- Aplicar la investigación a las necesidades socio-sanitarias de la población.

CG 10. Capacidad de aprender.

El alumno será capaz de:

- Desarrollar y mantener un aprendizaje continuo y autónomo durante su formación
- Aprender y actualizarse permanentemente en su vida profesional

CG 11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información).

El alumno será capaz de:

- Identificar y acceder a bases de datos y fuentes documentales útiles para la formación e Investigación, relacionadas con ciencias de la salud.
- Desarrollar habilidades para recuperar, analizar e interpretar información de distintas Fuentes.

CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.

El alumno será capaz de:

- Realizar críticas científicas en base a los conocimientos adquiridos.
- Exponer, argumentar y desarrollar un razonamiento crítico.
- Desarrollar el autoconocimiento y la autocrítica.

CG 13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

El alumno será capaz de:

- Identificar y responder a la variedad de situaciones en las que se van a requerir estrategias de afrontamiento.
- Mostrar conocimiento y comprender los procesos básicos de adaptación del comportamiento humano en sus diferentes niveles de respuesta.

CG 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

El alumno será capaz de:

- Entender la necesidad de la innovación de las ideas para la mejora personal y profesional.
- Aportar sus propias ideas sin miedo a la confrontación.
- Aplicar técnicas para generar ideas innovadoras.

CG 15. Resolución de problemas.

El alumno será capaz de:

- Demostrar conocimiento de métodos de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Valorar y describir las situaciones problema de los casos planteados.
- Aplicar los métodos de resolución de problema y toma de decisiones.

CG 16. Toma de decisiones.

El alumno será capaz de:

- Implicarse en las diferentes situaciones donde se requiera su participación.
- Elegir la respuesta adecuada para resolver una situación problemática.
- Elaborar modelos de acciones alternativas.

CG 17. Trabajo en equipo.

El alumno será capaz de:

- Comprender el trabajo en equipo como elemento indispensable para aumentar la eficacia de los cuidados.
- Mostrar habilidad para las relaciones interpersonales y de trabajo en grupo propiciando el debate y contribuyendo a la resolución de problemas.
- Demostrar habilidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

CG 18. Habilidades interpersonales.

El alumno será capaz de:

- Conocer las diferentes estrategias que favorecen las relaciones interpersonales.
- Aplicar los principios básicos de la comunicación y sus principales canales.
- Adquirir conocimientos orientados a promover actitudes y valores que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.

CG 19. Liderazgo.

El alumno será capaz de:

- Generar conciencia grupal favoreciendo acciones de colaboración y cooperación con los otros alumnos y miembros del equipo multidisciplinar.
- Transmitir seguridad y confianza en el desarrollo de los cuidados integrales socio-sanitarios.

CG 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

El alumno será capaz de:

- Reconocer la relevancia de la organización, respetando las aportaciones de todos los miembros del equipo y negociando soluciones en el contexto grupal.

<http://pdc.mec.es/verifica/solicitud/realizarmemoriasolicitud.do?id=74...> 30 de 72
27/11/2008 12:47.

CG 21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

El alumno será capaz de:

- Identificar las dificultades de expresión y comprensión en las relaciones interpersonales.
- Expresarse con un lenguaje claro, sencillo y adecuado en cada situación.
- Comprobar que los mensajes emitidos son recibidos e interpretados correctamente.

CG 22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

El alumno será capaz de:

- Respetar la idiosincrasia de cada cultura.
- Reconocer la existencia de diferentes modos de pensar y actuar respecto al fenómeno salud-enfermedad en las diferentes culturas.

CG 25. Habilidad para trabajar de manera autónoma.

El alumno será capaz de:

- Pensar y actuar responsablemente utilizando los conocimientos adquiridos.
- Razonar y argumentar sus decisiones de forma asertiva.

CG 26. Diseño y gestión de proyectos.

El alumno será capaz de:

- Diseñar proyectos, utilizando adecuadamente los conocimientos y herramientas apropiados.
- Demostrar las habilidades para utilizar el proceso de identificación y resolución de problemas.
- Gestionar adecuadamente los datos/resultados obtenidos.

CG 27. Iniciativa y espíritu emprendedor.

El alumno será capaz de:

- Proponer alternativas a las propuestas planteadas, defenderlas y desarrollarlas.

CG 28. Compromiso ético.

El alumno será capaz de:

- Reconocer y responder a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria, acorde a los códigos legales.
- Trabajar de una manera tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

CG 30. Motivación.

El alumno será capaz de:

- Demostrar el progreso en su maduración personal y la repercusión que tiene sobre su Aprendizaje.
- Alcanzar, de forma progresiva, los objetivos de aprendizaje aplicados a los cuidados
- Participar activamente en su aprendizaje, establecer actividades de forma autónoma e Independiente, y fomentar la discusión con el grupo.

Breve descripción del contenido

Conocimientos teóricos y prácticos implicados en los aspectos donde existen riesgos laborales. Al igual que al intervenir en la relación paciente-enfermero/a. Así mismo tendrá conocimientos en este campo dentro de la actividad técnica o manual. Conocer los aspectos psicológicos y sociales del trabajo de Enfermería tanto con pacientes como con el resto del equipo para evitar los riesgos de patologías psíquicas. Conocer la ley de riesgos laborales y sus aplicaciones en el área enfermera. Todo lo dicho debe ser llevado a cabo en el terreno de la prevención de los distintos riesgos.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción y conceptos básicos. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Normativa de aplicación en materia de seguridad y salud laboral.
Contenidos del tema 1: Manejo de los conceptos básicos y su regulación normativa.

Denominación del tema 2: LPRL*. Normativa de aplicación al área de Enfermería.
* Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Contenidos del tema 2: La aplicación legal en la intervención enfermera.

Denominación del tema 3: Riesgos Ergonómicos: Movilización de pacientes.
Bipedestación. Manipulación de cargas, etc.

Contenidos del tema 3: Aplicación de la Ergonomía en los cuidados de Enfermería.

Denominación del tema 4: Riesgos mecánicos: Manipulación del instrumental. Protección.
Transporte material biológico.

Contenidos del tema 4: Manejo del instrumental, considerado peligroso. Conducta a seguir ante el material biológico.

Denominación del tema 5: Riesgos físicos: Ambiente hospitalario. El microclima. Uniforme.
Contenido del tema 5: Introducción a los riesgos físicos como estructura hospitalaria o del centro de salud.

Denominación del tema 6: Agentes radioactivos.(Radiaciones ionizantes) Radiaciones laser. Contaminantes Físicos.

Contenido del tema 6: Saber su ubicación hospitalaria o sanitaria, aprendiendo a su

manejo y protección.						
Denominación del tema 7: Riesgos psicosociales: Los estresores Psicosociales. Estresores Biogénicos. Consecuencias del estrés laboral. El ciclo del sueño. Contenido del tema 7: Adquirir habilidades en el campo de las situaciones estresantes, con la intención de evitarlas.						
Denominación del tema 8: Riesgos químicos: Biocontaminantes. Sustancias corrosivas, irritantes, nocivas, teratogénicos y mutágenos. Contenido del tema 8: Introducción a los riesgos químicos..., y manejo de los mismos.						
Riesgos biológicos 9: Riesgos biológicos. Contenido del tema 9: Conocer los riesgos biológicos.						
Denominación tema 10: Accidentes por punción. Salpicaduras. Rasguños. Contactos mucoso-cutáneos, etc. Contenido del tema 10: Aprender a prevenirlos y en su caso, conducta a seguir ante accidentes de este tipo. (Ejemplo pinchazo con aguja ya usada).						
Denominación tema 11: Riesgo del personal de Enfermería en el área quirúrgica. Contenido del tema 11: Asumir las competencias básica como enfermera/o para estar capacitado/a en la evitación o prevención de riesgos en las unidades quirúrgicas.						
Denominación del tema 12: Precauciones para el control de las infecciones hospitalarias. Contenido del tema 12: Aprendizaje en las actuaciones tanto individuales como de grupo en los riesgos, por infecciones hospitalarias.						
Denominación del tema 13: La representación de los trabajadores (Enfermero/a) en materia de riesgos laborales. Contenido del tema 13: Conocimiento de los órganos de representación en materia de riesgos laborales según la normativa europea traspuesta a las leyes españolas.						
Denominación del tema 14: La prevención como signo de identidad en las empresas sanitarias. (La empresa pública en salud laboral). Contenido del tema 14: Manejo y competencia en el conocimiento de la Salud laboral en la Enfermería dentro de las empresas públicas.						
Actividades formativas						
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	SL	TP	EP	
1	5	2			3	
2	5	2			3	
3	7,5	3		0,5	4	
4	7	3			4	
5	8	4			4	
6	8	4			4	
Evaluación intermedia	7	2			3	
7	7,5	3		0,5	4	
8	7	3			4	
9	6	3			3	
10	6	3			3	
11	6	3			3	
12	7	3			4	
13	7	3			4	
14	7,5	3			4,5	
Seminario 1.- Desarrollar actividades de promoción de la salud de los trabajadores, valorando sus						

necesidades, evaluando los diferentes escenarios de trabajo, evaluando los riesgos en el lugar de trabajo y detectando de manera precoz enfermedades y alteraciones relacionadas con su puesto laboral.	19,5		5		12
Seminario 2.- Trabajo en los diferentes establecimientos sanitarios de recopilación de datos en materia de prevención de riesgos laborales y estudios estadísticos de accidentalidad laboral.	19		5		14
Evaluación del conjunto	10	1			4,5
Total horas	150	45	14	1	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

La metodología empleada, será una exposición inicial con participación del alumnado, que posteriormente se tratará en grupo con la participación de todos. Utilizando una lógica reflexiva y puesta en común.

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

La evaluación teórica podrá realizarse de alguna de la siguiente forma:

Preguntas largas: en éste caso no se pondrán más de 9 preguntas/examen.

Preguntas tipo test: en este caso no pondrán ser más de 60 preguntas. Y cada una de ellas puede tener hasta 5 respuestas de las cuales una sola es válida. Esta parte corresponderá al 40% de la nota final de la asignatura.

En los exámenes de tipo test las preguntas mal contestadas llevan una penalización de acuerdo a la siguiente formula: $\text{Aciertos} - (\text{Errores}/3) \times 0,5 = \text{Nota}$. Se deberá contestar como mínimo el 75 % del cuestionario correspondiente al test. Es necesario tener aprobado el examen final para poder hacer media de la asignatura. Para superar la materia será necesario obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 puntos, en todas las partes. Evaluación Continua:..... Trabajos adicionales. Exposición comunicativa, clara y concisa de conclusiones. ...60%. El sistema de evaluación, se realizará de una forma continua que tendrá su conclusión o final en un examen de tipo test o/y preguntas cortas, del temario dado en clase al finalizar el periodo docente regular, con una valoración en la nota del 70%. Quedando un 30% de la nota final para evaluar la participación y el resto de las actividades llevadas a cabo de forma continúa con los alumnos.

Bibliografía y otros recursos

MANUAL DE SALUD LABORAL (OLALLA EDICIONES).

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA EN ATENCIÓN PRIMARIA (EDITORIAL SINTESIS).

TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO) EDITORIAL TEBAR.

PROCESO DE ENFERMERÍA Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA. PROCESO DE ENFERMERÍA Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA (INTERAMERICANA Mc GRAW- HILL).

LPRL. Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

NORMATIVA EUROPEA AL RESPECTO. Normas traspuestas.

ACUERDOS INTERNACIONALES, OIT. (Salud. laboral).

Tutorías de libre acceso:

- Profesor: Miguel Ángel González Martins.

Días.- Martes. Hora.- de 9 a 11 horas.
" Miércoles. " de 9 a 11 horas.
" Jueves. " de 9 a 11 horas.

Lugar.- Despacho del profesor. 153.

Correo electrónico.- magonzal@unex.es

- Profesor: Emilio Sánchez Barrado.

Días.- Lunes. Hora.- de 17 a 20 horas.
" Viernes. " .- de 17 a 20 horas.

Lugar.- Despacho del profesor. 161.

Correo electrónico.- sbarrado@unex.es

- Profesor: Antonio Marcos Hortelano.

Días.- Martes. Hora.- de 17 a 20 horas.
" .- Viernes.

Lugar.- Despacho del Profesor. 161.

Correo electrónico.- amarcos@unex.es

Recomendaciones

- Asistencia a las clases de forma continuada.
- Realizar consultas al profesor.
- Realizar conversaciones entre los alumnos sobre los temas y consulta de las dudas etc.
- Leer bibliografía y artículos que vayan surgiendo de investigación en el curso, recomendados por el profesor.
- Realizar los ejercicios de clase.
- Participar de forma activa en las clases, haciendo consultas, debates etc.
- Adaptar el aprendizaje al sistema más acto de cada uno de los alumnos, una vez estudiado con el profesor el perfil personal más adecuado.
- Trabajar los temas con los grupos más afines a las condiciones individuales de aprendizaje de cada uno.
- Utilizar al profesor como herramienta básica del aprendizaje, tanto en las tutorías como en cualquier otro proceso académico.